

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"LA CASA DEL RELOJ CARRERA CARREJSA S. A."**

En la Ciudad de Quito D.M. el día de hoy sábado dieciséis de febrero del dos mil trece, a las dieciocho horas, se inicia la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de "LA CASA DEL RELOJ CARRERA CARREJSA S. A.", en el domicilio de la Compañía ubicada en la calle Benalcázar N3-127, y, comparecen los señores GERARDO CARRERA CORONADO - PABLO CARRERA ALARCON - ELIZABETH CARRERA ALARCON - SALOMÉ CARRERA ALARCON Y JOSE ALARCON OCAMPO, quienes han pagado la totalidad del capital suscrito, representando el ciento por ciento del capital social, por lo que resuelven en forma unánime instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de "La Casa del Reloj Carrera Carrejsa S.A.", de acuerdo a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por consiguientes los votos correspondientes a sus acciones son de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
GERARDO CARRERA C.	703,36	17.584
PABLO CARRERA A.	32,00	800
ELIZABETH CARRERA A.	32,00	800
SALOMÉ CARRERA A.	32,00	800
JOSÉ ALARCON O.	0,64	16
	-----	-----
SUMAN	800,00	20.000
	-----	-----

Preside la Junta el señor José Alarcón y actúa como secretario el señor Gerardo Carrera, Gerente de la Compañía. El señor Presidente ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día con el que fue convocada esta Junta General Universal de Accionistas de "LA CASA DEL RELOJ CARRERA CARREJSA S.A.",

1.- PUNTO ÚNICO: LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DE GERENCIA Y DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

El Presidente, pone en consideración de los asistentes el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Inmediatamente, se entra a tratar el único punto del orden del día, se trata de la aprobación de los Estados Financieros e informes de Gerencia y Comisario. Toma la palabra el Gerente de la Compañía, señor Gerardo Carrera, e informa que, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, fueron examinados minuciosamente y que está de acuerdo con todos los rubros que constan en los documentos antes mencionados, y, que los mismos estaban a disposición de los socios oportunamente en el local de la Compañía. Toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta que se ha vuelto costumbre en la Compañía que, por intermedio de la Gerencia, se entregue sendos ejemplares con la debida anticipación a los Accionistas, para que se enteren del contenido del Informe del Gerente y del Informa del Comisario.